Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

San Lorenzo, setiembre de 2014

Señores:

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA S.A.)

Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que su firma fue adjudicada para el llamado a **CD Nº 13/2014 "Servicios de Primas y Gastos de Seguros** para Casa Matriz, Filiales y CAES", se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	Empresa Adjudicada	Por Lote
1	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA S.A.)	Lotes Nº 1, 2 Y 3

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº 3 del 17 de setiembre de 2014.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución DNCP Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. Pablo Martínez Díaz
Jefe Dpto. de Contrataciones

Asepasa S.A.

SENDING REPORT

Sep. 19 2014 12:00 AM

YOUR LOGO : UOC FACULTAD ECONOMIA UNA
YOUR FAX NO : 021585566

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01.	021612870	Sep. 19 12:00 AM	01`45	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS´MENU´#04.
THE SELECT OFF BY USING ´+´ OR ´-´.